DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI | Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931 | Madrid, Martes 16 de Junio de 1914 | DOS EDICIONES DIARIAS | Número 13 963

EL DISCURSO DEL SR. LERROUX

La eterna amenaza

Ante las frases pronunciadas ayer por el leader del radicalismo, renovando la constante amenaza revolucionaria, los amantes del orden social y de la Monarquía, sin excluir al mismo Sr. Maura, están en el deber de reflexionar sobre el peligro que entrañan sus divisiones hábilmente aprovechadas por los constantes enemigos de aquellos sagrados intereses.

La prudente sabiduría de la Corona y una política progresiva, que tuvo por intérprete principal al malogrado Canalejas, han venido haciendo cada día más imposible la lucha de clases que radicales y socialistas han tratado, tratan y tratarán siempre de enconar.

El proletariado, viendo sus avances en el camino de lo que sus aspiraciones tienen de justas y aumentando su ilustración de una manera visible, va comprendiendo que puede esperarlo todo de situaciones en que no se destruyan los fundamentos de la vida pública, y se aparta cada vez más de doctrinas demoledoras y negativas que tienden á derribar sin que después se vea lo que pudiera suceder.

En estas circunstancias claro es que los hombres que tienen basada su plataforma personal en el divorcio de obreros, intelectuales y capitalistas han de quemar los últimos cartuchos para que no se les escape el auditorio que escuchaba embobado sus apasionadas predicaciones.

El novísimo recurso de que han echado mano se funda en insistir en su veto contra el señor Maura, cuya orientación política no se compadece con los ideales que muchos defendemos; pero que tampoco puede consentirse quede encerrada en una humillante imposición que constituiría en árbitros de los destinos nacionales y en maestros de las iniciativas del Poder moderador á quienes no tienen otro fin que derribar la legalidad existente

El momento á que hemos llegado, sin que entrañe peligros graves que pueda llevarnos á calificarle de solemne, es, sin embargo, lo bastante serio para que no sea posible prescindir de fijar claramente las actitudes.

*

¿Qué es y qué significa eso que ha dado en llamarse *política de 1909*? Este es el primer punto que conviene dejar establecido con la mayor exactitud posible.

Circunstancias independientes de la voluntad del Sr. Maura hicieron necesario que nuestra acción africana entrase en una actividad que constituía una previsión elemental, confirmada después por los hechos.

Ahora mismo, esos que condicionan á su gusto el problema de Marruecos se ven obligados á reconocer en su fuero interno que el Gabinete del Sr. Maura procedió con clarividencia laudable al comenzar la obra de hacer efectivo nuestro protectorado, evitando que otros hicieran lo qué nosotros estábamos en el caso de ejecutar.

El cariz que toma la cuestión de Oriente en sus repercusiones sobre el equilibrio mediterráneo, agravada por el triunfo de la rebelión albanesa y las diferencias entre Grecia y Turquía, demuestra á cuantos no se encierren en voluntaria ceguera que España debe vivir prevenida ante contingencias que resultarán amenazadoras para su porvenir, siéndole precisa la posesión del litoral vecino á sus costas, como vienen afirmando todos sus grandes hombres, desde el cardenal Cisneros.

Con motivo de la marcha de las tropas al Rif, los revolucionarios juzgaron propicio el instante para ensayar una batalla, y ésta se dió en condiciones nada favorables para la causa del orden, como nadie puede haber olvidado.

El Sr. Maura y sus ministros cumplieron entonces con su deber, tanto al combatir á los rifeños como al reprimir á los asesinos é incendiarios de Barcelona.

Bajo este punto de vista la política de 1909 es aprobada por todos los buenos españoles, y claro es también que representa para ciertos elementos un dique que tratan de anular.

Si esto quiere decir el «¡Maura, no!», es inadmisible tan caprichosa negativa y se comprende que los elementos de orden le opongan la afirmación contraria con toda la energía de sus almas honradas.

*

Mas no se trata de eso, en nuestra leal y modesta opinión.

El señor Maura—que cumplió con sus obligaciones de gobernante en aquella luctuosa fecha—se ha encastillado luego en procedimientos políticos que no se consideran oportunos por quien está llamado á fijar las orientaciones gubernamentales.

Debe, en consecuencia, el ilustre hombre público aceptar la realidad tal cual nos la traen las circunstancias y seguir el consejo de su enemigo implacable, como reza la fábula famosa.

Esa rectificación que ayer le indicaba hipócritamente el Sr. Lerroux podría producir la unión de la grey conservadora, y tal vez dar origen también á la fusión de las fracciones liberales, con visible provecho de la causa nacional.

Ante la amenaza revolucionaria, sólo cabe oponer la solidaridad de los amantes del orden.

Sus discordias dan el triunfo á los adversarios, como sucedió en las elecciones de Madrid, y como acaba de ocurrir en las francesas, produciendo resultados que no traducen la voluntad del país.

Es este un tema de estudio que no puede ser olvidado por hombres de recta conciencia, momentáneamente ofuscados por un amor propio indusculpable ante los daños que produce y los riesgos que lleva aparejados.

*

Para terminar las consideraciones que nos ha sugerido el discurso del Sr. Lerroux, juzgamos necesario adelantarnos á una objeción que seguramente se nos ha de hacer.

En algunos párrafos de aquél se manifiesta el orador radical como partidario del orden; pero no se olvide su afirmación terminante de que hoy existe ambiente revolucionario, no haciéndose la revolución porque faltan hombres que la lleven á cabo, al revés de lo que ocurría antes de 1875, época en que esos varones batalladores eran abundantes.

La consecuencia es, por lo tanto, evidente sobre los propósitos que animan al que sin querer cede algunas veces á sus buenos instintos.

Telegramas de la costa

Huelga de marinos.

BARCELONA, 16.—El conflicto suscitado entre la tripulación del vapor pesquero *Kelvin* y sus armadores se ha recrudecido.

En vista de ello, el armador ha resuelto amarrar el barco.

En otros vapores de pesca han ocurrido actos de indisciplina á bordo, y por ello han acordado los armadores, en reunión celebrada, amarrar todos los pesqueros que se encuentran fondeados en el puerto y los que vayan viniendo.

Los patronos de los mismos han recibido orden de pasar á la Comandancia de Marina para proceder á desenrolar á los tripulantes.

En virtud de este acuerdo han quedado amarrados los vapores *Kelvin*, *Santiago*, *María* y *Avispa*.

Harán lo propio los que vayan llegando.

Movimiento de barcos.

CÁDIZ, 16.—Llegó de Larache el *Almirante Lobo* sin ningún pasajero, realizando prácticas en la bahía.

Zarpó para Canarias, Habana y Veracruz el vapor *Montevideo*, con mucho pasaje.

Aumenta la gravedad de la huelga, que se extiende á los pueblos

Los ganaderos, alarmados, buscan peones en otra región, temiéndose que ocurran colisiones.

La revolución albanesa

Los insurrectos atacan á Durazzo.—Coronel muerto.—Derrota de los rebeldes.—Otros detalles.

DURAZZO, 16.—Los rebeldes han comenzado á atacar la ciudad de Durazzo, haciéndolo por tres puntos distintos.

El coronel italiano Thompson fué muerto pocos momentos después de iniciarse la lucha.

Los marinos italianos no han entrado en lucha, limitándose hasta ahora á custodiar la residencia del príncipe de Wied y las Legaciones.

En las primeras horas del día los rebeldes ganaron terreno, y se temía que la ciudad cayera en sus manos; pero las fuerzas leales lucharon con denuedo y lograron hacer retroceder á los partidarios de Essad, y se espera rechazarlos definitivamente.

El príncipe de Wied está al frente de sus tropas.

La batalla continúa encarnizada.

Cinco horas de lucha.—Thomson no ha muerto.—El príncipe Wied al frente del Ejército.—Cesan las hostilidades.—Muertos y heridos.

VIENA, 16.—Según las noticias procedentes de un crucero austriaco que se encuentra en el puerto, la batalla de Durazzo ha durado cinco horas, y los insurrectos han sido rechazados con grandes pérdidas.

El coronel holandés Thomson no ha muerto, pero se halla gravemente herido.

El príncipe Wied ha tomado el mando de los defensores de la ciudad, que está guardada por 800 malisores, un corto número de gendarmes y otro de voluntarios extranjeros. Estos casi todos son soldados de Artillería. 1.500 malisores han salido de Alessio para Durazzo. El Gobierno francés ha decidido enviar á Durazzo un crucero, que ha salido ya de Tolón.

Las hostilidades han cesado, pero se teme que pronto se reanuden con más encarnizamiento.

Hay numerosos muertos y heridos en ambos campos.

Suscripción pública de 10.000 obligaciones 5 %

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL

La Sociedad Española de Construcción Naval, constituída en 18 de Agosto de 1908, por entidades industriales y financieras de las más importantes del país y acreditadas casas inglesas que la prestan su garantía técnica, con el primordial objeto de coadyuvar á la ejecución del vasto plan nacional contenido en la Ley de organizaciones marítimas y armamentos navales de 7 de Enero de aquel año, propúsose también como fin dar la mayor amplitud posible al trabajo nacional en lo que á la industria naval se refiere, extendiendo su objeto social á las construcciones navales mercantes.

No pudo realizarlo en los primeros años de su contrato con el Estado, por tener que consagrar á la ejecución del mismo toda su actividad; pero una vez normalizada con éxito la organización de los Arsenales de que se hizo cargo, y en curso natural y satisfactorio las obras militares contratadas, la Sociedad, en Junta general extraordinaria de 24 de Julio del año último, adoptó el acuerdo de emprender en España la ejecución de toda clase de construcciones navales mercantes sobre la base de contratos con la Compañía Trasatlántica y la Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya, que le aseguran la ejecución de todas las nuevas construcciones y las carenas y reparaciones de la flota de aquella Compañía, con la adquisición de su Factoría Naval de Matagorda, y la cooperación industrial de la segunda de esas Sociedades, para el establecimiento en Bilbao de un Astillero capaz para las grandes construcciones mercantes.

Fué uno de los acuerdos adoptados por dicha Junta para la realización del enunciado pensamiento, la emisión de 13.000 Obligaciones de la Sociedad, de las cuales se han entregado á la Compañía Trasatlántica en pago de su Astillero las 10.000 que son objeto de la presente suscripción.

Dichas obligaciones constituyen una sóla emisión en serie única con fecha de 1.° de Octubre de 1913, representada por títulos al portador de 500 pesetas cada uno, con interés al 5 % anual pagadero por semestres vencidos en 1.° de Abril y 1.° de Octubre de cada año. Se amortizarán á la par por sorteos anuales en un plazo máximo de 25 años, á partir de la fecha de emisión, siendo reembolsables los títulos amortizados desde 1.° de Octubre de cada año.

La suscripción de estas obligaciones está asegurada por un grupo financiero constituído por el Banco Hipotecario de España, el Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Urquijo y C.ª, Aldama y C.ª, el Banco de Bilbao, el Banco de Vizcaya, el Banco de Barcelona, la Sociedad de Crédito Mercantil, el Banco Hispano Colonial y la Sociedad Anónima Arnús-Garí.

El precio de suscripción es de 95 % ó sean pesetas 475 por título á pagar en la forma siguiente:

Ptas. 50 en el acto de la suscripción
» 425 el día 2 de Julio próximo

TOTAL: Ptas. 475

Se gestionará la inclusión de estas obligaciones en la cotización oficial de las bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona.

Si en la suscripción pública se pidiera mayor número de títulos de los ofrecidos, se procedería á prorrateo despreciando las fracciones inferiores á medio título.

La suscripción se efectuará el día 20 del corriente mes de las 9 á las 18 horas en los siguientes Establecimientos:

En Madrid: Sres. Urquijo y C.ª—En Bilbao: Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya.—En Barcelona: Banco de Barcelona.—Sociedad de Crédito Mercantil.—Banco Hispano Colonial.—Sociedad Anónima Arnús Garí, calle Nueva de San Francisco, núm. 7.

Barcelona, 4 de Junio de 1914.

En el Africa española

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Melilla.

Participa el comandante general que el aeroplano que conducía al teniente Valencia sufrió avería en el motor cuando se encontraba á mil metros de altura, teniendo que descender en vuelo planeado. Al aterrizar en inmediaciones del cuartel del Hipódromo, lo hizo con alguna violencia, rompiéndose una hélice; el aviador y un mecánico que le acompañaba, no sufrieron daño alguno. El aparato quedará reparado en plazo muy breve.

Sin más novedad.

Larache.

Da cuenta el comandante general de que celebróse zoco en T'Zenin con gran concurrencia, asistiendo muchos moros al dispensario.

Sin más novedad en el territorio.

En la zona internacional fué ayer nuevamente robado el correo español

Ceuta y Tetuán

Telegrafían las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

Marinas extranjeras

Austria-Hungría.

Apenas han sido votados los créditos para la construcción de los nuevos acorazados, que ya se está organizando el ponerlos en grada. El primero lo estará en Agosto próximo, el segundo en Octubre y los dos últimos en la primavera de 1915. Esta prisa parece demostrar bien claramente que la doble Monarquía tiene la intención de adelantar con amplitud el plazo de 1919, que habría sido fijado para la entrada en servicio de esta nueva división.

Las construcciones austriacas y húngaras, sobre todos las austriacas, pueden terminar en treinta meses un acorazado. Aun suponiendo que tardaran seis meses más, los últimos acorazados del programa entrarían en servicio en la primavera de 1918, y los primeros á fines de 1917 lo más tarde.

De la escalera al suelo

Obrero muerto.

SEVILLA, 16.—En una casa de la calle de Lista, el pintor D. José Mayo, que se hallaba sobre una escalera pintando un techo, se cayó al suelo, quedando inmóvil.

Presentaba una pequeña herido en la cabeza.

Conducido á la Casa de Socorro, se vió que estaba muerto.

La autopsia determinará la causa del fallecimiento, pues la herida no parece bastante para ocasionar la muerte.

Se cree que al caer ya estaba muerto de resulta sin duda de algún accidente.

EL TEMPORAL

Catástrofe en París

Lluvia, relámpagos y truenos.—Los primeros auxilios.—El subsuelo, invadido por las aguas.—Hundimientos.—Tres muertos.—Enorme pánico.

PARÍS, 16.—Ha descargado sobre París una tromba de agua acompañada de terribles relámpagos y truenos.

Han sido castigadas muchas calles, y principalmente la Chaussée d'Antin, la plaza de San Agustín y el boulevard Hausmann.

El servicio de bomberos se ha puesto en campaña rápidamente para prestar sus auxilios. Trabaja con verdadero denuedo.

Las Compañías tranviarias han suspendido casi todo el servicio por temor á posibles hundimientos. La circulación de vehículos en general puede decirse que es nula.

Han ocurrido varias desgracias.

Las aguas han invadido las obras del Metropolitano, y en general todas las subterráneas.

La plaza de San Agustín se ha hundido por dos sitios. En uno de éstos ha caído un carro de mudanzas. En otro, y á una considerable profundidad, se ha hundido un taxi-auto con sus ocupantes. Los bomberos trabajan activamente para extraer ambos vehículos.

La tarea es penosísima por la posición del carro y del auto, particularmente de este último. Se sabe que han perecido el chauffeur y los viajeros del taxi-auto.

De diversos puntos del Metropolitano han sido extraídos tres cadáveres. Existe la evidencia de que hay más, desgraciadamente.

La población es presa de un miedo espantoso, pues se temen hundimientos en toda la extensión del pavimento de París, duramente atacado por las aguas, que también se han hecho dueñas del subsuelo.

Arrabal aislado.—Más hundimientos.

PARÍS, 16.—Toda la calle de Poetie y parte del arrabal de San Honorato están por completo sin luz, agua ni comunicación telefónica.

Se ha producido otro hundimiento, no menos grande que los anteriores, ante la casa número 66 de la avenida d'Antin, correspondiente á toda la bóveda del ferrocarril Metropolitano, que ha quedado totalmente destrozada en una longitud de 60 á 70 metros. Los carriles están suspendidos en la bóveda.

En el cruce del boulevard Hausmann y calle Auber se ha producido un hundimiento, cuya boca mide cinco metros por 10. Al producirse el hundimiento quedó rota una gruesa cañería de conducción de aguas, que por la rotura dió salida á un enorme brazo de líquido que se despeña por el boquete del suelo y ayuda á que el mismo se extienda cada vez más.

Una señora que tuvo la desgracia de caer en el hoyo fué inmediatamente extraída sana y salva por los bomberos, que desde los primeros momentos acudieron al lugar del hundimiento.

Chispas eléctricas y explosiones.—Puestos de socorro.—El presidente de la República.—El número de víctimas.

PARÍS, 16.—Durante la tormenta cayó una chispa sobre el edificio donde está la Prefectura de Policía. No causó desgracias ni desperfectos.

Otra chispa cayó en un campanario de la calle de Juan de Beauvais, ocasionando grandes destrozos y un pequeño incendio en el maderamen, que no tardó en ser dominado.

En la Chaussée d'Antin y en la calle de la Boetie se han producido explosiones espantosas.

Témese que á consecuencia de ellas haya habido víctimas.

La Sanidad pública ha instalado numerosos puestos de socorro en todos los puntos próximos á estaciones del Metropolitano.

El presidente de la República, al tener noticia de la catástrofe, ha enviado á uno de sus ayudantes para que le dé informaciones directas.

Los muertos en la catástrofe de París son 11. Hay además 20 desaparecidos y 50 heridos.

Cifra curiosa

En la audiencia militar del pasado domingo ascendieron á ciento doce entre jefes y oficiales los que hicieron su presentación al ministro de la Guerra.

Conflictos obreros

EN RIOTINTO

Los mineros.

HUELVA, 16.—Comunican de Riotinto que la situación mejora, habiéndose presentado á los jefes mineros numerosos obreros, expresando sus deseos de reanudar los trabajos en la misma forma que lo hacían antes de ser declarado el *sabotage*. En su vista, han comenzado á trabajar las dos terceras partes de los obreros, y se cree que mañana lo harán todos, reanudándose el trabajo de un modo normal en las minas.

El delegado del Sindicato de Riotinto, en vista de la imposibilidad de evitar la vuelta de los obreros al trabajo, ha apelado á su último recurso solicitando del personal el tráfico de las minas el *sabotage* de las horas reglamentarias de trabajo, abandonándole á las 15,30 en vez de seguir como de costumbre hasta terminar el servicio y cobrando el exceso de tiempo.

Este *sabotage* repercutirá en los jornales de los obreros del tráfico y demás servicios, é impedirá seguramente á que la Compañía admita todo el personal parado y comience á trabajar.

Se espera al delegado del Gobierno Sr. Palacios.

EN ZARAGOZA

Los ferroviarios.

ZARAGOZA, 16.—El Sindicato de obreros y empleados ferroviarios del Norte ha celebrado sesión extraordinaria, aprobando las bases que presentarán en el XI Congreso de trabajadores, que se celebrará en breve.

Las principales son: reconocimiento de la Federación, inamovilidad de los empleados, cumplimiento de la ley del Descanso dominical, jornal mínimo de tres pesetas y escalafón.

EN CADIZ

Los obreros del campo.

CADIZ, 16.—Aumenta la gravedad de la huelga de los obreros del campo, que se extiende á los pueblos.

Los ganaderos, alarmados, buscan peones en otra región, temiéndose que ocurran colisiones.

Crónicas del extranjero

La Tríplice en acción.

Vivos son los comentarios que la Prensa alemana dedica á la anunciada visita próxima del Kaiser y de su ministro de Marina, el almirante von Tirpitz, al archiduque heredero de la Corona de Austria, Francisco Fernando, en Konopicht.

Todos los diarios de más importancia de Alemania atribuyen á esta entrevista una importancia excepcional, pues es en dicha población austriaca donde ambas aliadas establecerán un acuerdo preciso sobre la política naval de la Triple Alianza en el Mediterráneo.

Se trata nada menos de que las Potencias que la constituyen aseguren su supremacía marítima de guerra en el mencionado mar.

Para ello Alemania intenta que Austria aumente considerablemente sus escuadras, de tal modo que, unidas á las de Italia, obligue á Inglaterra á debilitar su *homefleet* ó pueda bloquear impunemente las costas de Argelia y de Túnez, inmovilizando al ejército francés del Norte de Africa.

Es una cuestión vital para el Imperio germánico, porque, por una parte, si realiza sus planes podrá, en el caso fortuito de una guerra europea, importar por Trieste el trigo y otras mercancías de primera necesidad para el pueblo y para las tropas; así como inutilizar, por otra, los 80.000 hombres que se calculan indispensables á Francia para sostener su hegemonía en sus colonias africanas y que no podrían coadyuvar con su esfuerzo en los combates decisivos de la frontera de los Vosgos.

No se trata, por lo tanto, de una visita de mera cortesía ó incidental, sino de resolver el problema del Mediterráneo, unido al del Báltico. Aun la *Gazeta de Francfort*, tan circunspecta en sus opiniones, dice primeramente que la entrevista de Guillermo II y de su almirante con el archiduque en Konopicht, carece de significación política, y que se trata de una partida de caza; pero termina con este párrafo: «Es fácil comprender que el heredero de Austria, que hasta ahora sólo de pasada ha conocido y tratado al ministro von Tirpitz, desee relacionarse más extensamente con él, pues es el verdadero fundador de la Marina de guerra alemana. Quizá proyecte discutir con él un asunto tan importante como el de la Marina austriaca, y tratar de saber si ha de ser posible y útil un convenio entre Alemania y Austria Hungría sobre este extremo.»

La opinión general confirma este criterio. El hecho de que el Kaiser en persona y su almirante visiten en su propio domicilio de Konopicht á Francisco Fernando, es apreciado como un signo evidente de que van á ser discutidas las cuestiones de política naval pendientes entre ambos Estados y el que los futuros destinos del Mediterráneo experimenten una transformación radical desde ese preciso momento.

Los más inteligentes aseguran que de este modo Alemania, Italia y Austria-Hungría contestarán á la reciente «entente» naval anglorusa y que van á prepararse enérgicamente á la defensiva.

Política francesa

Los socialistas en contra del Gobierno. Nota oficiosa de Hacienda.—El empréstito

PARÍS, 16.—Dícese que los radicales avanzados, apoyados por los socialistas, laborarán contra el Gabinete Viviani para procurar el advenimiento de un Gobierno presidido por monsieur Combes.

Sin embargo, se calcula que el Gobierno tendrá, á lo sumo, unos 240 votos en contra.

Rectificando un rumor que ha circulado en la Prensa, el ministro de Hacienda ha publicado una nota oficiosa asegurando que no hay dificultad alguna para pagar el cupón próximo.

El nuevo Gabinete no ha fijado todavía la cifra total por que se ha de hacer el empréstito, habiendo acordado únicamente que sea de dos y medio por ciento.

INFORMACION DE GUERRA

Aptitud para el ascenso.

Se le reconoce al teniente coronel de Caballería D. Francisco de Francisco y Díaz.

Licencia.

Se concede cuatro meses, por asuntos propios, al consejero togado, en reserva, D. Mariano Jiménez Martínez.

Retiros

Pasan á dicha situación los auditores de división D. Manuel González Cabrera y D. Francisco García Garmendia, y al subinspector médico de segunda, D. Ramón de la Peña Blasco.

Inválidos.

Se concede ingreso en el Cuerpo al comandante de Infantería D. Valentín Benedicto.

Carreteras.

Se autoriza á la Diputación provincial de Navarra para construir una carretera municipal que una la de Allí á Baraibar con la estación férrea de Lecumberri.

Firma próxima.

No es cierto, como se ha dicho, que hayan sido enviados á La Granja, para ser sometidos á la firma regia, los decretos pendientes de Guerra.

Precisamente el conde del Serrallo tiene anunciado que irá un día de estos para someter á la regia sanción los decretos de referencia, suponiéndose que esto ocurra antes del próximo sábado.

Instrucción pública

Esta mañana se ha reunido el Consejo Superior de Instrucción pública, habiendo dado á conocer los siguientes acuerdos:

Declarar incompatible la condición de juez de oposición y opositor al mismo tiempo.

Cubrir la cátedra de Anatomía vacante en la Universidad Central, recayendo el nombramiento á favor del catedrático Sr. Porpeta.

Disposiciones generales respecto al turno de traslación para la provisión de cátedras.

Creación en la Universidad de Madrid de cátedras de Instituciones Morales y Políticas de América:

Creación de una Universidad Hispano-Americana.

La Exposición Universal de Madrid

La Comisión gestora de la Exposición Universal, nombrada por el Centro de Hijos de Madrid, ha acordado convocar para el sábado á una reunión de entidades y representaciones populares madrileñas y personas que se hayan distinguido en pro de la Exposición para constituir la Junta magna.

Esta Comisión gestora se propone, desde luego, dar un carácter ejecutivo y práctico á sus trabajos, y al efecto comienza por suplicar la asistencia á la expresada reunión á los que sean partidarios decididos de la Exposición, es decir, á los resueltos á hacer y trabajar, y á no perder el tiempo en discutir.

El Centro de Hijos de Madrid se propone emprender una activa campaña en pro de la mencionada Exposición.

*

Convocada por el conde de Santa Engracia, se ha celebrado en el Centro liberal monárquico del distrito del Centro una importante reunión, á la que asistieron muchos comerciantes é industriales, para tratar de la celebración en Madrid de una Exposición universal.

Hablaron con gran entusiasmo en favor de dicha idea los Sres. Bermejo, Blanco, Francos Rodríguez, Adame, conde de Santa Engracia, Benito Curto y García Rodrigo, y se acordó que los Sres. Blanco, Adame y conde de Santa Engracia constituyan un Comité ejecutivo que ha de dirigirse á los diputados á Cortes por Madrid, Cámaras de Comercio é Industria, Círculo Mercantil, Prensa y demás colectividades oficiales y particulares que puedan prestar apoyo á la idea de la Exposición universal de Madrid.

DE BARCELONA

Herido por su amante.—El nuevo alcalde.—Agresión á la Policía.

BARCELONA, 16.—Una muchacha de diez y seis años ha herido gravemente de un tiro en un costado á un obrero con quien vivía maritalmente, porque éste trataba de abandonarla.

El Sr. Pich ha tomado posesión de la Alcaldía.

Ha conferenciado con el gobernador, comunicándole las excelentes impresiones que ha traído de su viaje á Francia.

Se ha hablado de proponer al Gobierno conceda una condecoración al alcalde y al prefecto de Lyon.

El gobernador ignora el supuesto nombramiento de alcalde de Barcelona.

La noticia se comenta desfavorablemente, por considerarla perjudicial á la Exposición.

Al intentar la Policía detener á varios alborotadores, fué atacada por los mismos, viéndose en la precisión de defenderse á tiros.

Uno de ellos fué detenido.

Notas municipales

Las ferias y verbenas.

El concejal Sr. Mesonero Romanos ha presentado la siguiente proposición:

Desde tiempo inmemorial vienen celebrándose en Madrid periódicamente las pomposamente llamadas «Ferias de Septiembre» y, en plazo mucho menos remoto, las típicas «Verbenas» de barrio.

El concejal que suscribe aplaza para fecha muy próxima la presentación al Excelentísimo Ayuntamiento de una modesta iniciativa acerca de la transformación de las actuales «Ferias» en otras dignas de una capital moderna, en las que hermanados la nobleza, el pueblo, la industria, el comercio, la Prensa, el arte y todos cuantos elementos representan colectividades que integran la vida de la corte, se consiguiere implantar en dos épocas del año, que podrían ser los meses de Mayo y Octubre, la celebración de Exposiones regionales, certámenes, concursos y toda clase de festejos.

La idea que informa esta proposición que hoy tengo el honor de presentar al excelentísimo Ayuntamiento es mucho más limitada y modesta.

En el ánimo de todos está el aspecto deplorable que presentan las instalaciones del modesto comercio que acude á las ferias y á las verbenas. Aunque en la presentación de aquéllas campea la mayor variedad, todas coinciden en el mal gusto y en la sordidez y aspecto repugnante de sus tinglados, aparte del peligro que supone para la salud pública el hecho de que los géneros que se expenden estén en íntimo contacto con maderas viejas, tablas de catre, telas mugrientas, arpilleras, sábanas, colchas, etc., etc.

Con objeto de evitar por higiene y estética tales demasías, el concejal que suscribe propone lo siguiente:

Por medio de concurso ó por encargo directo á los arquitectos municipales se proyectarán y ejecutarán por cuentas del Municipio diversos modelos de kioscos, con variedad de dimensiones, de un conjunto artístico y sencillo, y fácilmente desmontables.

Estos kioscos ó puestos serán instalados en las ferias y verbenas por el Ayuntamiento, siendo alquilados por los vendedores que lo soliciten.

El alquiler de estos kioscos será muy módico y su coste estará en relación con el actual precio por metros del terreno fijado para estas fiestas.

Una vez adoptado este acuerdo será prohibido en absoluto establecer en dichos sitios otros puestos fijos ni ambulantes.

Protectorado social

Con este nombre, nuestro querido amigo el concejal demócrata D. José Sánchez Anido ha presentado al Ayuntamiento, en extenso y detallado trabajo, una proposición encaminada á la reforma de la organización de la Beneficencia domiciliaria, con el fin de que resulte más eficaz la caridad y la misión educadora que la sociedad debe ejercer sobre las clases menesterosas.

El Sr. Sánchez Anico viene ocupándose con gran fortuna en estas materias de Beneficencia, y á él se deben provechosas reformas en el reglamento de las Casas de Socorro, entre ellas el nombramiento de vocales obreros para sus Juntas de Administración; asi tencia á partos, sin excepción de estado civil, con la sola consideración de pobres y necesitadas, y otras muy provechosas en el hoy Colegio de la Paloma, antes Asilo de San Bernardino.

GRAN VÍA

Con un éxito «verdad», extraordinario, se proyectó ayer en este salón una de las más interesantes películas, producto de la cinematografía. Trátase de «La X misteriosa», cuyo argumento es de lo más emocionante que darse puede, arrancando generales aplausos los diferentes pasajes de esta magnífica obra. «La X misteriosa» es de una emoción tan intensa, que durante su representación el público está en constante tensión de nervios.

«La X misteriosa» merece verse más de una vez, para poder admirar tan excelsa maravilla y el arte que representa tan admirables fotografías de que está dotada la misma.

De todas partes

PROVINCIAS

El ingreso en la Academia de Toledo.

TOLEDO, 15.—Ha terminado el sorteo de aspirantes á ingreso en la Academia de Infantería.

El número de los sorteados es de 2.992.

El Ayuntamiento, embargado.

JEREZ, 16.—Un delegado del gobernador llegó, anunciando el embargo del Ayuntamiento por falta de pago del contingente.

Suceso misterioso.

HUESCA, 16.—En el kilómetro 113 del Canal de Aragón y Cataluña, término de Fraga, fueron encontrados dentro del agua el capataz Antonio Abad y el obrero Joaquín Banofón.

Dos labriegos acudieron en un bote, sacándoles á tierra. El capataz estaba muerto, y el obrero gravemente herido.

Nadie presenció cómo cayeron al agua, ni cómo recibieron los golpes cuyas señales presentaban.

El herido no ha declarado, porque su estado no le permite hablar.

No se sabe si se trata de una riña entre ambos, ó si los dos fueron víctimas de alguna asechanza.

El hijo de Roosevelt

HUELVA, 16.—Han llegado en automóvil el hijo del Sr. Roosevelt y su esposa.

Han paseado por los alrededores de la ciudad, visitando después el puerto y la población, donde realizaron algunas compras.

En el hotel han sido visitados por el cónsul.

Un barítono lesionado.

JEREZ, 16.—Durante la representación de *El conde de Luxemburgo* se cayó de la mesa el barítono Eugenio Morales, con tan mala fortuna, que se fracturó el brazo.

El accidente causó fuerte impresión en el público, que llenaba el teatro.

EXTRANJERO

Herido por un león.

PARÍS, 16.—En una barraca establecida en el barrio de Neuilly un domador ha sido gravemente herido por un león, con el que trabajaba.

Fuego en un cine.

PARÍS, 16.—Comunican de Douai que durante una función de cinematógrafo se produjo un incendio.

Los trescientos espectadores que había en la sala se precipitaron á las puertas.

Muchos niños fueron pisoteados.

El operador resultó herido.

Choque de trenes.

PARÍS, 16.—Cerca de Coutray, y á consecuencia de una tempestad que impidió oir los silbatos de las locomotoras, chocando dos trenes.

Resultaron heridos numerosos viajeros.

Crimen y suicidio en la Casa de Canónigos

Esta tarde, á las tres y media, los empleados que trabajaban en la Casa de Canónigos, donde están instalados los Juzgados y Escribanías de Madrid, oyeron tres detonaciones de arma de fuego que parecían haber partido del piso principal de la casa.

Inmediatamente allí acudieron varios empleados y los agentes Sres. Colera y Herráiz, viendo éstos que de la Escribanía del Sr. Angulo salía un caballero arrojando abundante sangre por dos heridas y tambaleándose.

En brazos de varios de los que allí acudieron fué llevado el herido á la Casa de Socorro.

Mientras tanto los agentes penetraron en el despacho de la Escribanía, y vieron que en el suelo yacía muerto un hombre, y á su lado aparecía un revólver.

Personado el Juzgado, se tomó declaración al herido, que es el perito calígrafo D. Darío Cordero.

Según parece desprenderse de las actuaciones realizadas, esta tarde se presentó en dicha Escribanía á asuntos de su profesión D. Darío Cordero, encontrándose allí con Feliciano Martín.

Lo que pasó entre ambos no está claro del todo; sin embargo, parece que el Sr. Martín pidió dinero al Sr. Cordero, y como éste se negase á darlo empezaron á disputar, y Feliciano sacó un revólver, disparando dos tiros contra aquél, y volviendo luego el arma contra sí se suicidó.

D. Darío Cordero tiene tres heridas de arma de fuego: una en la frente, otra en el hombro izquierdo y otra en la mandíbula derecha, siendo su estado muy grave.

Crónica

LA PIEDAD LITERARIA

No es de ahora, es de siempre, la parte de piedad que contienen las obras literarias, sean libros, dramas ó comedias, pues un artículo puede valer cien mil veces más que un libro; que no es la extensión la que determina la inmortalidad.

En todas las literaturas ha existido su parte piadosa, generosa, moral.

Pero no es á esas literaturas, ni siquiera á las modernas, á las que nos referimos. Es á esa piedad que vertemos, que derrochamos en nuestras crónicas, en nuestros trabajos periodísticos.

Vayamos por partes. Procedamos con parsimonia.

¿Sale de nuestro corazón esa piedad á que aludimos? ¿No es interesada? ¿No es halagadora para las muchedumbres?

Hagamos otra pregunta:

¿Somos nosotros capaces de realizar esa piedad que impregna nuestros trabajos periodísticos, en muchos casos con daño para la virtud, con vistas al mal ejemplo, con una desigualdad que perjudica á la honradez y al bien obrar, y llora y gime en favor del vicio?

Nosotros no dejamos de conocer que hay una piedad artística que dura lo que el artista tarde en crear su obra.

Si un artista no fuese capaz de acoplar su ánimo á todos los estados por que pasan los personajes de su obra; si no fuera capaz de sentirlos intensamente, de vivirlos, de hablar, de moverse y de gesticular como ellos, no podría expresarlos, darles forma, colorearlos.

Por eso ha dicho el admirable padre Feijóo que lo que bien se siente sale con perfección de los puntos de la pluma.

De modo que existe una piedad puramente artística, sin ninguna realidad, sin ninguna relación con el bien obrar; piedad que constituye una vibración del alma del artista en cuanto ejecuta su obra de arte, y que después muere en él, ó se enfría, ó se aleja de él.

De donde resulta que un genio del arte, de un arte impregnado de piedad, puede ser un criminal, ó un mal sujeto, ó un hombre incapaz de condolerse en lo más mínimo de las aflicciones de su prójimo.

¿No es cierto esto? Es necesario definirlo bien, determinarlo, con trazos fuertes.

El artista, si es verdaderamente genial, siente todas las situaciones por que pasan las almas de los personajes que dibuja; y por esa inmensa facultad de ver y de sentir, pinta al malvado, al falaz, al asesino sin ser malvado ni asesino; pinta todos los dolores sin haberlos padecido; pinta las virtudes sin que se le dé de ellas un ardite, acaso menospreciándolas ó escarneciéndolas.

Dilucidado este hecho, este falso prejuicio, esta falsa afirmación, que corre muy válida, de que la obra de arte es el hombre, su alma, su corazón, su sensibilidad de hombre, de que el estilo es el hombre, restablezcamos la verdad; un hombre puede ser un artista poderoso, capaz de ensalzar todas las virtudes, de crear tipos de abnegación, de dar vida á todo altruísmo, y puede ser incapaz de practicar en la vida real ninguna de esas virtudes que él creara artísticamente, y puede pisotearlas y escarnecerlas.

Y si no somos capaces de practicar esas virtudes, si nuestra fe es una fe de momento, que muere cuando dejamos la pluma ó así que descendemos de la tribuna desde la cual hemos enardecido al auditorio, ya pintando con negros colores los desaciertos ó las flaquezas de nuestros enemigos, ya apostrofándolos sin piedad, y después no somos virtuosos, sino hombres malvados, impíos, insensibles, sin decisión para verificar el bien, ¿no merecemos uno de estos dos calificativos: el de histriones, ó el de negociantes de la piedad, que jamás realizaremos?

Establecidos estos fundamentos y distinciones, ya podemos continuar con paso firme.

Desgárrase una mujer de la familia y de la normalidad. Cae y lloramos su caída artísticamente, y hasta llegamos á enaltecer á esa mujer. ¿Tenemos el valor suficiente, la grandeza de alma que se necesita para levantarla, para redimirla, para lavarla de su culpa y darla nuestro nombre?

¿Tenemos el valor cívico que se necesita para después de elevar á la infeliz, afrontar los dichos infamantes de la sociedad en que vivimos, sufrir ludibrio en nuestro nombre, por la continua difamación, por la historia denigrante de nuestro matrimonio, que ha de ser contada y recontada hasta que desaparezcamos de la vida y ha de ser una especie de baldón ó de ejecutoria deprimente hasta para nuestros hijos?

Decidnos, señores artistas, decidnos con la mano sobre la conciencia: ¿somos bastante valerosos para levantar desinteresadamente á la mujer que cayó, y para no dudar de ella después ni un solo instante?

Un hombre roba, asesina y va al presidio. Ha cumplido su condena y retorna á la sociedad en que vivía.

Si conocemos su delito y su condena, ¿somos tan morales que le consideremos limpio de toda culpa, enmendado, corregido, y que le convirtamos en custodio de nuestros intereses y en guardador de nuestras vidas, sin que sintamos hacia él la más mínima desconfianza?

En resolución: si cantamos á la mujer que hubo la desgracia de caer, sea por lo que sea, por su temperamento, por su horror al trabajo, por los zarpazos de la miseria, vencida en la lucha con el amor ó con el vicio que ofrenda el oro, sea por una educación miserable, depravada; si pedimos para la mujer caída la caricia de las leyes; si pedimos para el presidiario el bienestar social, ¿qué hemos de pedir para las madres de familia que crían á sus hijos en la moral, que sufren las iras de la escasez, los sofiones del no tener, acaso el carácter avinagrado de un mal hombre, y qué hemos de pedir para esos hombres de la clase media, sobrios, sufridos, trabajadores, y para los miles de obreros honrados que viven muriendo, y para esos empleados de sueldos irrisorios, vergonzosos, que viven en una completa agonía?

Ya que nuestra piedad no sea sino artística, no la convirtamos en una injusticia, en una caricia para los que cayeron, y en olvido ó en injusticia para los que á fuerza de sufrimientos conservaron incólumes su honradez.

No se halla libre la piedad de la medida y del peso, ni de las gradaciones. Una piedad sin medida constituiría una injusticia, sería una piedad loca y un cartel de mal ejemplo.

Negativa é injusta, cruel y vesánica, resulta la piedad que, para acorrer á alguien, le exige antes su caída, su desprestigio social.

Domingo ALVAREZ.

Academia de Intendencia

Tribunales de ingreso.

Primer ejercicio.—Presidente, mayor don Emilio Cremata Abaria.

Segundo y tercer ejercicio.—Presidente, oficial primero D. Antonio Moragriega.

Vocales: oficiales primeros D. Ramón Landa, D. Angel de Diego y D. José Rovira, y oficiales segundos D. José Martín Urbina y don Francisco Rueda.

Cuarto ejercicio.—Presidente, mayor don Angel Llorente.

Vocales: oficiales primeros D. José Marcos Jiménez, D. Carlos Goñi, D. Rafael Neira, y oficiales segundos D. Manuel de Diego y don Bernardo Galán.

Quinto ejercicio.—Presidente, mayor don Francisco Calvo.

Vocales: oficiales primeros D. Eduardo Codino, D. Atilano Lázaro, D. Mariano Belsué, y oficiales segundos D. Alfredo Casado y don Jacinto Vázquez.

Notas políticas

La Mesa del Senado ha dirigido al Gobierno una comunicación participando que la Cámara ha acordado la nulidad de la elección de tres senadores por la provincia de Cáceres, en cuya virtud se procederá á otra nueva, con arreglo á la ley Electoral de senadores.

Recuerdos de Africa

Sor Angustias.

Parte primera.

VI

Dos años después, Angustias, completamente curada, era abandonada sin ninguna clase de recursos en la puerta del hospital.

En su vida existía un vacío que no llenaban sus ideas. Entre la muerte de su madre y su progresiva curación mediaba el abismo del olvido. ¿Qué había sido de su hijo? ¿Qué de sucesos habían ocurrido durante su enfermedad? Sumida en estas reflexiones, vagó por mucho tiempo por las calles de la ciudad, sin notar siquiera que los transeuntes iban siendo cada vez menos numerosos, que las puertas se cerraban y cómo las luces se apagaban progresivamente.

Por último, rendida de cansancio y molestada por el hambre, se dejó caer en un banco de piedra que encontró al paso, quedando casi sin sentido. El frío de la noche la hizo volver en sí y pensar en el miserable estado en que se encontraba. ¿Qué iba á ser de ella en adelante, sin familia, sin albergue, sin amigos, y acosada por el lúgubre fantasma de la miseria?

—¿Qué he hecho, Dios mío—decía—, para que así me castiguéis? ¿Dónde está vuestra inquebrantable justicia?

¿Qué había hecho? ¡Oh!, nada absolutamente; lo que hacen todas; sí, todas las que en su lugar se hubieran encontrado; lo que hacen muchas sin necesidad de hallarse sujetas á las excepcionales circunstancias que sobre ella habían recaído. Amar ciegamente á un hombre, ceder ante las exigencias de este hombre y á las de su propia naturaleza, y quedar deshonrada ante los ojos del mundo.

El sér que su imaginación había revestido con todos los atributos de la más selecta bondad, había adquirido en un instante la maldad más extrema, los sentimientos más crueles, la más refinada hipocresía. El brillante ídolo que adoraba habíase derrumbado de repente, mostrando al hacerse pedazos el miserable barro que su parte principal formaba y que hábilmente cubría con la dorada capa de su superficie. ¿Qué podía esperar ya en este mundo? La idea del suicidio cruzó veloz como el relámpago por su mente exaltada, pero el recuerdo de aquel hijo arrancado de sus brazos al nacer hizo que la rechazase en el momento. Tal vez podría encontrarle y en él cifraba su cariño; no conservaba otro sobre la tierra; esperaba estrecharlo entre sus brazos, y ese ligero y agradable recuerdo hizo que las ideas que por un momento cruzaron en su cerebro huyeran despavoridas, como despavoridas huyen también las espantosas pesadillas de una noche de fiebre ante las primeras luces de la rosada aurora.

La noche había cerrado por completo; espesos nubarrones, ocultando el azulado fulgor de las estrellas, daban al cielo el aspecto de un negro abismo. La tempestad se acercaba rápidamente y gruesas gotas de agua empezaban á humedecer el polvo de la plaza en que Angustias se encontraba.

—¿Qué hago, Dios mío, qué hago?—decía.

Inútil pregunta: el cielo á quien llamaba permanecía sordo á sus ruegos; el Dios que invocaba no hacía caso de sus lamentos, y su soledad, su abandono, su aislamiento era desconsolador, profundo, completo.

De pronto una mano bien pesada se apoyó sobre sus hombros, y una voz enérgica, temible, le decía:

—¿Qué haces aquí á estas horas; por qué no te has marchado ya á tu casa?

—¿Qué hago, señor?—contestó temblando—. Sufrir y padecer; no tengo casa donde recogerme, ni tengo familia, ni amparo, ni un pedazo de pan con que calmar el hambre.

—Es decir, que eres una vagabunda.

—Soy una desgraciada. ¿Y vos quién sois con qué derecho me interrogáis?

—Con el de la autoridad y la justicia. Soy agente de la primera, y en su virtud os voy á conducir ante mis jefes, y es bien seguro que iréis á un encierro esta misma noche.

—¡Oh! No; por piedad, dejadme morir aquí de necesidad si es preciso, pero no me volváis otra vez al encierro.

El agente, sin hacer caso de sus ruegos, trató de llevarla á viva fuerza; pero un fuerte empellón que recibió le hizo rodar en tierra, en tanto que el que se lo diera le decía:

—Suéltala, ¡miserable! Yo me encargo de ella, yo la amparo, yo respondo de su existencia.

—Y ¿quién sois vos—dijo el policía levantándose—. que así atropelláis á la autoridad oponiéndose á que cumpla con mi deber?

—Soy *Pepe el guapo*.

—¡El bandido!

Al oir este nombre el agente huyó precipitadamente, y el protector desconocido de la joven la ofrece el brazo, que ella acepta con alegría al verse libre del encierro.

—Gracias, señor—dijo;—cualquiera que seáis, os sigo.

—Nada temáis de mí; tened confianza en quien os libre por ahora de la miseria y de la cárcel.

Y ambos desaparecieron en la oscuridad de la noche.

¿Cuál había sido, pues, el resultado de aquel amor sublime é infinito? ¿La felicidad? No. El hambre al fin lo había transformado. Sólo quedada de él un cadáver, un niño en la Inclusa y una mujer en brazos de un bandido.

José RIVAS PEREZ,
Capellán mayor retirado.

(Continuará.)

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 16 de Junio de 1914.

A las tres y media, bajo la presidencia del general Azcárraga, se abre la sesión.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Casi desiertos escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DÍA

Se concede la palabra al Sr. Ruiz Jiménez para rectificar sobre la interpelación suspendida hace unos días acerca de la validez de los estudios hechos en el Colegio Alemán.

Entiende el Sr. Ruiz Jiménez que el decreto publicado por él siendo ministro de Instrucción pública no es en modo alguno peligroso puesto que no estableció la reciprocidad con otras naciones.

Hace notar el Sr. Ruiz Jiménez la especie de corriente emigratorio-científica que se observa con especialidad en la República sud-americana, como lo demuestra el hecho de que el Consejo de Instrucción pública, en reunión ayer celebrada, estudió un proyecto de bases para el establecimiento en España de una Universidad hispano-americana.

Manifiesta que nunca creyó que su decreto pudiera servir de base á una Real orden concediendo privilegios al extranjero en perjuicio de la nación.

Termina el Sr. Ruiz Jiménez pidiendo la derogación inmediata de la discutida Real orden.

El ministro de Instrucción pública se reserva de contestar hasta tanto termine el debate.

Se aprueban sin discusión los proyectos de ley relativos á las fuerzas permanentes del Ejército y Armada para el corriente año de 1914; la concesión de un crédito extraordinario de 249 581 pesetas 47 céntimos al presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación para recomposición y tendido de cables, y la concesión de un suplemento de crédito de 200.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Estado para socorro de los españoles desvalidos de Méjico; concesión de otro crédito extraordinario de dos millones de pesetas para la adquisición sin las formalidades de subasta de un edificio destinado á presidencia del Consejo de ministros, otro proyecto regulando el ingreso, ascenso y separación de los funcionarios administrativos de la presidencia del Consejo, y el último relativo á la construcción de un ferrocarril de Caminreal á Zaragoza.

CONGRESO

Sesión del día 16 de Junio.

A las tres se abre la sesión.

Preside el Sr. Besada.

En el banco azul, los Sres. Sánchez Guerra y Bugallal.

Las tribunas, llenas.

Los escaños, con escaso público.

El Sr. Arias de Miranda pide socorros para los damnificados por las tormentas.

El Sr. Barber pide al Gobierno que los registradores de la propiedad de Galicia, en las Memorias que dirigen á la Dirección de Registros, consignen sus opiniones sobre el problema foral y soluciones que á su juicio lo mejorarían.

Se ocupa también de los abusos electorales cometidos en los distritos de Chantada y Vivero.

El Sr. Barriobero, en voz muy baja, dirige ruegos á los ministros que ocupan el banco azul, siendo contestado por los señores Sánchez Guerra y Bugallal.

Se entra en el orden del día, apruébanse varios dictámenes y continúa el debate político, haciendo uso de la palabra el Sr. Senante.

Trata de la historia de la organización de los partidos y los intereses de éstos en relación con los intereses nacionales.

Comprende que por su modestia debe ser breve; pero no tiene más remedio que intervenir porque así se lo exigen sus deberes.

Examina las verdaderas causas de la última crisis. La aparente fué la división del partido liberal. La causa real, la necesidad de que quedase solucionado el pleito referente á la jefatura de dicho partido, única cosa que preocupaba al hábil político señor conde de Romanones.

Ningún momento mejor que el actual para organizar y disciplinar sus huestes el señor conde de Romanones.

Pero esa causa no era la única; colaboraban con ella otras, y la más principal, la más latente, fué la descomposición del partido conservador.

Por esta fecha, ahora hace un año, se rumoreaba en este sentido antes de comenzar cada sesión en los pasillos del Congreso, diciéndose diariamente siempre lo mismo: «Esta tarde los amigos del Sr. Dato mostrarán su disgusto por la actitud del Sr. Maura.»

Trata también de la contemporización del conde de Romanones con las izquierdas, causa del retraimiento del jefe de los conservadores.

Esto trajo por consecuencia el advenimiento al Poder del Sr. Dato.

Recuerda una vez más en este debate la política de 1909 y el veto de las izquierdas, originario del grito *Maura, no*, que ha repercutido en el alcázar del Poder moderador.

A juicio del orador, jamás debió el señor Maura retraerse y abandonar el mando.

Se promueve un incidente al hablar el señor Senante de los profesionales de la política.

Protesta el Sr. Romanones. Dice que todos son profesionales de la política, empezando por el orador.

Este afirma que ha empleado el símil como lo empleó el Sr. Maura. Lo que he querido decir—añade—es que representáis, no los anhelos de mi país, sino una oligarquía, para él perjudicial.

La obra de los partidos liberales es ruinosísima para España.

No quiere insistir en la interrogación de los Sres. Iglesias, Burell y Lerroux, de quién llevó á Palacio la afirmación de que el Sr. Dato contaría con el apoyo incondicional del verdadero partido conservador. Los hechos se han encargado de contestar categóricamente esta interrogación.

Pone de manifiesto las disensiones que ahondan los partidos turnantes.

Pregunta en qué disienten las fracciones de ambos partidos. Cree que ha sido en ambos cuestión de jefaturas.

¿Qué es lo que significa el Gobierno del señor Dato? Un paso hacia la izquierda. Ayer lo confirmó el Sr Lerroux.

"El Libro Popular,,

Enrique González Fiol ha sabido popularizar el pseudónimo de «El Bachiller Corchuelo», con su constante y acertada labor en el *Nuevo Mundo* primero y ahora en el *Mundo Gráfico*, *Hojas Selectas*, *Por esos Mundos* y otros muchos importantes semanarios españoles y americanos.

Las notabilísimas interviús celebradas con personajes como Pérez Galdós, el obispo de Jaca, Jacinto Benavente, la condesa de Pardo Bazán, etc., le acreditaron de escritor sutil y observador, y sus novelas cortas gozan del envidiable privilegio de ser siempre interesantes y siempre amenas.

Por esto, «La libertadora», que publica esta semana *El Libro Popular*, constituirá un nuevo triunfo para el popular escritor aragonés, por ser un fiel trasunto de la realidad y un modelo de buen decir.

«La libertadora» lleva ilustraciones de Luis Blesa, ya muy conocido del público, para que no necesitemos elogiarle.

Noticias de espectáculos

Apolo.

Esta noche, á las diez y media, en sección doble, se dará *La primera conquista*, «Mis Nelli Donegan y Mr. Reynold» y *El amigo Melquiades*.

El próximo jueves, á las seis de la tarde, 37 vermouth de gran moda, con un escogido programa.

La "Gaceta,,

Sumario del día 16 de Junio de 1914.

Ministerio de Hacienda.

Ley concediendo un crédito extraordinario, que no podrá exceder de 500.000 pesetas, con cargo á un capítulo adicional del presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación para los que origine la reunión en esta Corte del VII Congreso de la Unión Universal de Correos.

Otra eximiendo á doña María de las Mercedes Moret Beruete Prendergast Moret del pago de todo impuesto sobre Grandezas y Títulos por la creación del de marqués de Moret.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real orden suspendiendo los efectos de la de 16 de Abril último, que declaró no haber lugar á reservar á D. José Estévez Carrera el Registro de la Propiedad de Nájera para cuando cesare en la representación parlamentaria como diputado á Cortes, y quedando, por tanto, sin efecto el concurso anunciado para proveer el referido Registro.

Ministerio de la Guerra.

Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que figuran en la relación que se publica las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Otra ídem íd. íd. las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden disponiendo se signifique al ministro de la Gobernación la conveniencia de que obligue al Ayuntamiento de Lérida á facilitar local adecuado para que, sin pérdida de tiempo, se reanuden las clases en la Escuela práctica graduada aneja á la Normal de Maestros de la referida capital.

Otra (rectificada) declarando de utilidad pública la adquisición de las casas de propiedad particular que se mencionan, enclavadas dentro del recinto de la Alhambra de Granada.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Espectáculos para mañana

APOLO.—A las 6 1/1, Eva, la niña de la fábrica, Reynold And Donegan.

A las 10 1/2 (doble), La primera conquista, Reynold And Donegán y El amigo de Melquiades.

CÓMICO.—A las 7, El séptimo, no hurtar.

A las 10, La casa del Sultán

A las 11 1/2, El incendio de Roma.

PARISH.—A las 9 1/2, gran función cómica; los olímpicos Gartner, Sesmeralda y Melie; Ardath y sus cocodrilos, los celebrados Autonet y Walter los excéntricos Camilles y todos los artistas de la nueva compañía de circo de William Paris.

GRAN VIA.—Sección continua de 4 y 1/2 á 1.—Salón de verano. El de mayor capacidad de aire de Madrid.—Extraordinario éxito «La X misieriosa» «Conciencia de forzado», y otras.

TRIANON PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto; sección continua.—Estrenos á diario.—Grandes novedades.

MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—Gran éxito de Balbina Valverde, Juanita Casanova, Luis Esteso, La Chisperita y la escultura Nanffi.

INFANTA ISABEL.—Cine ideal—Estrenos á diario sección continua de 5 á 12 1/2.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 3.

Exito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

MARTIN.—Compañía internacional de varietés.

Notables atracciones. Despedida de Elvira Ferrero.

CHANTECLER.—Sección permanente de 1 5 á de la madrugada.

CINEMA X.—Gran sección continua de á 1, éxitos grandiosos.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja 22)—Sección contínua de cinematógrafo de 5 6 1/2 á 12 1/2 de la noche.

EDEN-CONCERT.—Secciones de varietes. De 7 1/2 á 1 de la madrugada.—Grandes éxitos de Treoonilita y Cubano Domedel ñores Alexandres La Ceberte La Martínez Urcitana La Zegri La Ramirito.

COLISEO IMPERIAL.—Sección continua de cinematógrafo de 5 1/2 á 12 1/2.

ROYALTY.—(Génova, 6).—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas. Estrenos todos los días.—Butacas, 40 y 50 céntimos.

ALVAREZ QUINTERO.—A las 5, Tupi Palace.

A las 6 1/2, Un aviso telefónico.

A las 10 1/4, Un aviso telefónico.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 8.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST,,-No tiene cinta.
Enseñanza de mecanografía.-Exposición y venta.-4, Barquillo, 4.

(Folletón núm. 76.)

AVENTURAS DE NICK CARTER

Los monederos falsos

CAPITULO XVII

ESTRECHANDO EL CERCO

—¿A que hora suele venir Varney por la noche?

—Tarde, señor. Casi siempre después de las doce.

—Por eso tal vez ordena que no le moles en por la mañana—dijo Nick secamente.

—Eso es lo que creemos todos—dijo Jacobs.

—Pues yo no, dijo el detective bruscamente.—Ahora, Jacobs, lléveme á la puerta de su cuarto.

—Pero, señor, si...

—No hay pero que valga—interrumpió Nick con energía.—Suba usted al punto.

Jacobs obedeció sin pérdida de tiempo.

Detúvose en la puerta del segundo piso, y dijo en voz baja:

—Su biblioteca.

—¿Con alcoba adjunta?

—Sí, señor.

—¿Tiene usted la llave de su cuarto?

—No la tiene nadie más que el señor—dijo Jacobs cada vez más asustado.

—Bueno no importa—dijo Nick; y al cabo de medio minuto había abierto con su ganzúa.

Vió una soberbia biblioteca, en la que hizo entrar al mayordomo, cerrando luego la puerta con llave.

—Ahora cállese—cuchicheó Nick.—¿Dónde está la alcoba?

Jacobs señaló una puerta abierta, que había á la derecha.

Nick se asomó á ella y miró á la alcoba, suntuosamente amueblada.

La cama estaba deshecha, pero la alcoba se hallaba vacía.

Nick hizo entrar á Jacobs.

Pero apenas habían entrado, con indescriptible asombro del mayordomo, cuando Nick percibió un ruido tan débil que apenas habría despertado á un gato. Podía ser el arañazo de un ratón en una de las paredes. Tan débil era.

Pero Nick Carter cogió al punto del brazo á Jacobs y le arrastró á un armario de pared, cuya puerta abrió.

—¡Ni una palabra Jacobs!—cuchicheó con terrible energía.—¡Pase lo que pase, no haga el menor ruido! Si traiciona usted nuestra presencia aquí... ¡Dios tenga piedad de su alma!

XVII

DOS PERSONAS EN UNA

A pesar de la compostura exterior que Mr. Joseph Stanley había logrado en mantener en presencia de Nick Carter, se hallaba en un estado de excitación rayando casi en locura.

En el momento en que la puerta se cerró tras el detective, Stanley se apresuró á cerrarla con llave, y luego corrió al otro lado de la pared y tocó el resorte que habría la puerta secreta.

Instantáneamente exhaló un rugido de furor y sorpresa.

Miró con ojos desorbitados el obscuro pasillo.

¡Selkirk no estaba allí!

En realidad, el falsario se había quedado más que sorprendido al ver el pasillo. No tenía la menor idea de su existencia. Con la curiosidad despierta, en cuanto quedó solo resolvió investigar aquel lugar, pues sabía que después podría saber por Stanley en qué consistían los propósitos de Nick Carter.

A la luz de un fósforo descubrió un estrecho tramo de escaleras, por el cual bajó hasta que se le apagó aquél.

Luego encendió otro y siguió bajando, haciendo lo propio en tanto que los fósforos le duraron.

Las escaleras parecían bajar por entre los cimientos del gran edificio.

Luego el pasillo se extendía horizontalmente, en dirección Norte y separándose de la casa.

No tenía más de tres pies de ancho por seis de

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra-osa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección, D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCES Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Registrada en Francia de conformidad á la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO Á CADA UNO ASEGURARSE:

un **Dote** para los HIJOS,
una **Pensión** para la VEJEZ,
una **Herencia** para la FAMILIA,
un **Libramiento** de QUINTAS

por entregas mensuales desde **6 PESETAS** en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . **1** millón **617.900** frs.
Fin 1900. **60** millones **954.900** frs.
Fin 1905. **410** millones **845.900** frs.
Fin 1910. **983** millones **383.900** frs.
31 Mayo 1913. **1.242** m. **586.400** frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse á la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 27 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, *D. Roberto Robert*, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección *D. Gabriel Hombre*, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: *Externos*, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—*Internos*, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Kynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.100 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1887 hasta la fecha, se ha construído 70 buques distintas clases.

Botiquín de bolsillo TOURING

MÉDICO Y BOTICA EN EL BOLSILLO

Indispensable á los MILITARES, turistas, automovilistas, cazadores, aeronautas, ciclistas, viajeros, alpinistas y á toda persona previsora.

Compuesto por el célebre médico y sportman *Dr. A. Dessauer.*

VENTAJAS

CÓMODO: Tamaño de un libro de bolsillo.
LIGERO Y ELEGANTE: Estuche de aluminio; pesa 200 gramos.
PRÁCTICO: No contiene líquidos ni cristal; no puede, pues, verterse ni romperse; es inodoro, impermeable y soporta todos los climas.
COMPLETO: Material comprimido y medicamentos abundantes de resultado infalible.

Folleto explicativo en español (20 páginas) acompaña á cada botiquín.

Wilh. Natterer, Fabrik pharmazeutischer Praparate Munchen, 19 (Alemania).

Precio, DIEZ pesetas

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, núm. 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de *párvulos, elemental y superior*. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:

Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.

Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 á 1913, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» . . . de 7.500 íd.
«CADIZ» . . . . de 7.500 íd.
«VALBANERA» . . . de 7.500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» . . . . de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO» . . . . de 5.000 íd.
«MARTIN SAENZ» . . . . de 5.500 íd.
«PIO IX» . . . . . . de 6.000 íd.
«CATALINA» . . . . . de 8.000 íd.
«BALMES» . . . . . . de 6.500 íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena é Hijos.—En *Málaga* Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En *Cádiz*, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas —INTERNADO

ARENAL, 24

Azopardo & C.ª
Consignaciones - Embarques
Aduanas y Fletamentos
Cadiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA

"EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.

Unica casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.

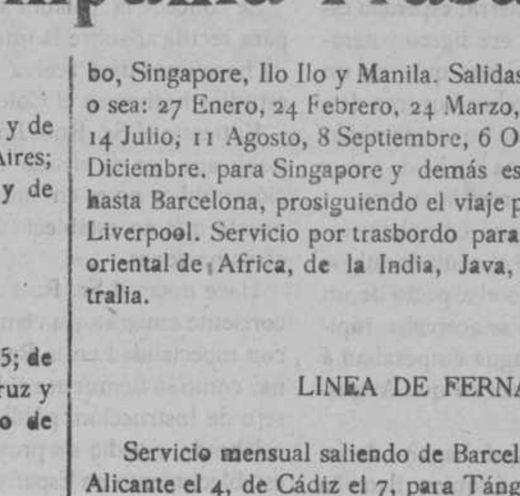

Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20

BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal)

MADRID